

Razon de los Casones de Polv.ºs que se han recibido en el Asiento de Madina en la presente Semana corrida desde 22 hasta 29. de Diciembre de 1792, para el beneficio de Arrogues; de Ordñ del S.º D.º Manuel de Castilla Brigadier de los R.ºs Exercitos M.º Gov.º Politico y Militar de esta Prov. de Huancav. Partidos de su Compr. y Sup. Subi. de la R.º Mina p.º S.º Maria

	<u>Polv.º</u>	<u>Pesos R.º</u>
En dho Asiento se han recibido en 3 Tareas à 6 r.ºs.	78	12.2

Segun parece por la Planilla del Mayordomo, son setenta y ocho Casones de Polvillo q.º reducidos en tres tareas y a seis r.ºs cada una importan dos p.º y dos. Lo que Certifico p.º su pago yo el Director de fund.º D.º Josef Fran.º Camero con amueñcia de los Sobres.ºs Interv.ºs en Huancav.º a 29. de Diciembre de 1792.

Don 2 p.º 2 r.ºs

J.º Fran.º Camero

Comprovado.

J.º no
Paguere.

J.º Ant.º Becerra

Manuel de Castilla

TM - AD 1
CA: 3
DOC: 201
FS: 1

